EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 10 de Abril de 1897 — AÑO VII—Núm 1514

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 10 de 1897.
Fechado á las 12 m., recibido á la 1.35 p. m.

Censura justa — Anulando unas elecciones El conflicto europeo —Recibimiento de un ministro Visita á un campamento El regreso de Tajes La revolucion oriental —El metálico.

—

Entre los salteños residentes aquí es muy censurado el proceder de esos legisladores al elegir senador nacional para ocupar la vacante del Dr. Güemes, á Delfin Leguizamon.

Dícese que éste será rechazado en el Congreso.

—Se asegura que serán anuladas las elecciones efectuadas últimamente en la provincia de Buenos Aires, por estar escandalizada la legislatura de los fraudes electorales que se han cometido en ese acto.

El gefe de policía de La Plata renunció su puesto por no hacerse solidario de esos fraudes llevados á cabo.

—Las tropas griegas invadieron ayer á Macedonia.

Francia é Italia envian refuerzos á Creta. Turquía invadirá La Tesalia, comenzando la guerra entre estas dos naciones.

El conflicto europeo agrávase mas cada dia.

—Hoy se recibirá del puesto el ministro boliviano Dr. Telmo Ichazo, como representante de aquella nacion, en la Argentina.

—El ministro de la guerra y el gefe del estado mayor del ejército marcharon ayer á visitar el campamento de guardias nacionales de Entre Rios.

—El enviado especial del gobierno oriental ante el nuestro, general Tajes, suspendió su regreso á Montevideo.

—El coronel revolucionario, Lamas, al frente de 3000 hombres, se halla en el punto denominado «Paso Olimar», y Aparicio Saraiva, con 2000 en «Mico Perez».

En Melo, Treinta y Tres, Artigas, Acequias Centurion y en otros pueblos tienen guarnicion los revolucionarios, quienes, cerca de Durazno, coparon un convoy de artilleria dirijido á las fuerzas gubernistas.

La revolucion avanza mas y mas.

—El oro cotizóse hoy á 296 50

Redacción

RETROCESO

—

Andando para atrás

—

Despues de los hechos desgraciados del 90 y 93, que un partido, enarbolando la bandera de redencion, de los principios fundamentales del gobierno, hizo producir, se creiria que el país hubiera aprovechado tan dura leccion y que siguiéramos hoy un camino mejor y progresista.

Pero no; de nada ha servido la sangre derramada por nuestros hermanos, tiñendo con ella las calles de Buenos Aires, Rosario, La Plata, Santa Fé, Tucuman y otras ciudades.

Despúés de aquellos desgraciados sucesos, se creiria, decimos, que alguna leccion, aunque amarga, hubieron recibido los hombres del gobierno, y que el país se encaminara por otras vias mas saludables.

Nada, completamente nada, ha servido tanto sacrificio, tanto desgarramiento de la carne de nuestra misma carne.

Apenas se apagaba el fuego de las mortíferas armas, apenas el humo y el estampido del cañon fratricida se extinguia en el espacio, nuestros hombres del gobierno han continuado la obra de la corrupcion política iniciada desde la dominacion del P A N y perfeccionada en la época del juarizmo.

Es que la educacion civil y política de los malos gobiernos está inoculada en la sangre de la raza de nuestros hombres, y difícilmente saldrá de ella.

Por eso es que estamos en la misma época de los gobiernos de triste recordacion y el país sigue una marcha retrospectiva cuando pensábamos haber conquistado el derecho del progreso.

Muchos, muchísimos hechos podríamos concretar para demostrar estas verdades, tales como la *bravura* del ministro de la guerra con un alferez de caballería que no le hiciera el saludo de ordenanza.

El abuso entronizado como autoridad, el derecho público monopolizado como cosa propia por los mandatarios, es lo que retrograda, estaciona y atrasa los pueblos.

Este es el estado actual de la República Argentina.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

«La Nacion» confiesa que el partido mitrista se ha debilitado en la accion como entidad nacional, habiéndose resentido la unidad de su impulso y las vinculaciones que debian conservar los centros principales entre sí y con el resto de la república.

Incita por dicho motivo á que entre de lleno al terreno de la reorganizacion para actuar en la próxima campaña electoral.

—Se expidió un decreto aceptando la bandera de guerra que el Directorio del Partido Republicano Nacional del Brasil regala á la 2ª division de la armada argentina en testimonio de aprecio y como un recuerdo de la visita que dicha division hizo á Rio de Janeiro.

La bandera se entregará al gefe de la 2ª division, comandante Barilari, para izarla en el «9 de Julio», á cuyo crucero viene destinada.

Resolvióse tambien, fijando el dia 19 del corriente, para la recepcion oficial de la bandera que regalan los italianos al acorazado «Garibaldi».

La ceremonia se verificará en el salon de recepcion de la casa de gobierno á las 2 p. m., en cuyo punto el presidente acompañado de los ministros recibirá á la comision respectiva.

Se pronunciaran solamente dos discursos, uno por el presidente de la comision haciendo la entrega, y el otro por el Dr Uriburu agradeciendo el obsequio.

Terminada esta ceremonia el Dr. Uriburu entregará el cofre con la bandera al capitan de navio Domecq Garcia quien lo conducirá al «Garibaldi».

—«El Diario» ocupándose de la reorganizacion del partido nacional, dice que Pellegrini ocupará la presidencia del comité.

—Una oficina de informaciones de Lóndres ha publicado la siguiente lista de millonarios argentinos;

José Carabassa 11.500.000 $ oro; Juan Anchorena 6.500 000, Sra Viuda de Devoto 4.300.000; Mihanovich 2 000 000; Sra. Perez M. de Stegman 1.000.000 oro.

—Telegrafían de Villa Mercedes haberse desarrollado nuevamente el sarampion en la brigada de Córdoba ocurriendo hasta 5 casos diarios.

El Lazareto está lleno de enfermos.

Añádese que la enfermedad del general Reynolds sigue agravándose.

Siete contra siete

—

Delicias del sistema federal

—

De los catorce Estados que componen la República Argentina, solo siete se encuentran en condiciones de bastarse á sí mismos Son los siguientes: Tucumán con el azúcar; Mendoza y San Juan con sus vinos; Santa Fé y Entre-Rios con sus cereales; Córdoba con sus frutos, Buenos Aires con sus haciendas y productos agrícolas.

Los demás, para sostenerse tienen que recurrir al espediente de las *pechadas* continuas al erario nacional.

Estos subsidios los acuerda el Congreso, y como el conseguirlos es cuestion de vida ó muerte para las provincias que los necesitan, de ahí que sus destinos sean perpétuamente dirigidos por las influencias provincianas de la capital federal.

De ahí tambien la facilidad con qué los honorables padres de la pátria imitan el ejemplo del loro de las monjas.

Pasan del caño al coro, y vice-versa, esto es: de la gobernacion al Senado y del Senado á la gobernacion, sobre las dos alas negras de la corrupcion, la necesidad y la codicia.

Este es el secreto y el por qué de la perpétua dominacion y del poder caido siempre en el círculo de los mismos y de los únicos.

Cuando no son gobernadores, van al Congreso, donde disponen de las pensiones, jubilaciones y leyes especiales; y cuando no son congresales, van á la gobernacion, porque cuentan para conseguirla, con la facilidad del voto en comandita y voracidad del apetito de sus insaciables electores.

Para el candil federal que nos alumbra, mas valiera desistirse cuanto antes á reformar nuestra suntuosa como incompleta Constitucion Nacional.

Otra protesta

—

Hemos oido *decir* que la hoja de la calle 20 de Febrero *dice* en su número de ayer que á la redaccion de la misma se han acercado mas de *ochenta* caballeros para suscribir una nueva protesta contra los artículos publicados por EL CÍVICO sobre el clero de Salta.

Dícesenos tambien que nadie ha visto *acercarse* ningun caballero á la mencionada redaccion, por que á ella no van los *caballeros.*

Sin embargo, damos traslado de la noticia á *Régulo* para que se ponga en guardia contra esa *nube* de caballeros.

Galanterías plausibles

—

EN PRÓ DE NUESTRA PÁTRIA

—

Desde hace algun tiempo, la República Argentina viene siendo objeto de actos tan gentiles y honrosos, tan espontáneos, tan significativos, que obligan el agradecimiento de sus hijos.

Italianos fueron los primeros que regalaron una bandera para un buque argentino; y á esta demostracion de afecto tan elocuente, hay que agregar hoy el acto análogo que en el Brasil se acaba de llevar á cabo: la segunda division naval argentina que comanda Atilio Barilari ha recibido con el consentimiento de nuestro gobierno, una bandera argentina, bordada por manos brasileras, suaves y delicadas por ser femeniles.

Estas manifestaciones tienen una importancia grandísima, tanto por su significacion como por su trascendencia.

La República Argentina tiene razon para sentir halagado su amor propio por las inestimables demostraciones de afecto que obligan la gratitud nacional.

Una solicitud

—

Siendo una necesidad sentida la pronta ejecucion de los trabajos de prolongacion de la via del ferrocarril á Guachipas, se invita á todas aquellas personas de buena voluntad, se llegue á nuestra redaccion á suscribir una solicitud que con ese objeto se dirijirá al gobierno nacional.

Consejo de Higiene

—

Con asistencia de los vocales Fedin, Arias, Araoz, Anzoategui, Guasch y Tamayo, se reunió ayer en sesion ordinaria esta reparticion sanitaria.

Se ocupó preferentemente del estado sanitario de la poblacion, resolviendo trabajar ante los poderes públicos de la Provincia y de la Nacion, á fin de que se hagan los estudios requeridos para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de la ciudad, pues las actuales amenazan sérios peligros á la salud pública.

Resolvió tambien pasar una nota á la Municipalidad llamándole la atencion sobre el edificio en construccion destinado para «Asilo de Huérfanos,» por ser pésimas las condiciones higiénicas del terreno propio del edificio y sus alrededores y que una vez construido seria perjudicial para la salud de los que lo habitaren.

—

Resolución

del

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA

—

En la ciudad de Salta, á los nueve dias del mes de Abril de mil ochocientos noventa y siete reunidos en su sala de acuerdo los señores ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia y el señor Fiscal General, bajo la presidencia del Doctor Don Fernando Lopez, resolvieron en forma permanente, declarar feriados para los Tribunales todos los dias de la Semana Santa, en consideracion al gran significado histórico religioso que aquellos dias encierran.

En el mismo acuerdo se dispuso variar las horas de despacho de los Tribunales, estableciendo que estas sean en lo sucesivo y hasta nueva resolucion de doce á cuatro p. m., á contar desde el dia diez y nueve del corriente; debiendo publicarse por la prensa de la localidad la presente acta.

Oportunamente se insertará en el Reglamento sobre Administracion de Justicia la primera resolucion que contiene este acuerdo.

Fernando Lopez—A. M.—Ovejero—Flavio Arias—Ricardo P. Figueroa—Bernardo Frias—Pedro I. Lopez—Fiscal General—Ante mí—Santos 2º. Mendoza—Secretario.

—

INVESTIGACIÓN

AGRO-PECUARIA

El Comisario de la Investigacion Parlamentaria sobre Agricultura y Ganadería ruega á los productores y comerciantes de la provincia de Salta, se sirvan remitirle datos *exactos* sobre cualquiera de los puntos que se señalan mas abajo,

NOTA—Las preguntas que se hacen cambiarán en cada nueva publicacion, es decir, diariamente de modo que cada ramo de la Agricultura local tendrá su cuestionario especial para que pueda ser ámpliamente y competentemente contestado por los que á ese ramo dediquen sus afanes. Se publicarán 10 séries de pregunta.

4ª SÉRIE

—

CAFÉ—¿En qué puntos se han hecho ensayos satisfactorios de cultivo de café? Los que han plantado ó plantan café ¿qué método de cultivo han seguido y de qué clase de café se han servido? ¿qué terrenos han elejido? ¿qué planta de sombra han adoptado? ¿qué gastos aproximados ha demandado la plantacion de una cuadra? ¿qué rinde ha podido calcularse á un cafetal de una cuadra en condiciones de produccion? Si el café es una planta q' puede producirse bién en ciertas regiones de la provincia de Salta ¿qué elementos faltan para que los cafetales tomen gran desarrollo y abran un nuevo comercio con el litoral?

SASTRERIA

DE

C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

30—P.

Noticias

Conferencias—Continúan siendo muy concurridas las conferencias para caballeros que dá todas las noches en la iglesia Catedral el R. Padre Federico Grote.

A la de anoche acudió mayor número de personas, que en la anterior, retirándose éstas al terminar la conferencia, muy satisfechas haciendo elogios de la ilustracion del Padre Grote.

—

Sin vijilancia—Desde hace varias noches hemos notado que en las extremidades de las calles Libertad hácia el sud, no hay vijilancia policial, como antes.

En esos sitios solitarios, es donde deberia existir dicha vijilancia por ser en ellos donde acontecen peleas y robos, frecuentemente.

—

Defunciones—Las ocurridas en las últimas 24 horas, en el municipio de la ciudad, son las siguientes:

Concatedral—Isolina Vera. 8 meses, fiebre perniciosa; Lorenza N 50 años, argentina, viuda, cáncer.

Hospital—Isabel Martinez, 48 años, argentina, casada, hepelitis crónica; Feliciano Muñoz, 50 años chileno, casado, cáncer al higado.

Rectoral—Delfina C. de Cornejo, 60 años, argentina, viuda, nefritis crónica. Antonio Lopez, 28 años argentino, casado, fiebre perniciosa.

—

Recaudacion—La receptoría municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos, la suma de 100 pesos 38 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa reparticion.

—

Pasajeros Los siguientes pasajeros se alojaron anoche en el Hotel del Aguila: Fernando Sperati y N. Gordillo.

—

Manga de langosta—Personas recientemente llegadas del departamento de Molinos, nos aseguran que han visto en la Quebrada de Escoipe una inmensa manga de langosta que se dirije hácia el sud.

—

Cambio de hora—El directorio del Banco Nacional en Liquidacion ha resuelto que las horas de oficina de ese establecimiento sean desde el lunes 12 del corriente, de 12 á 4 p m.

—

Encomiendas—Las llegadas por el correo de anoche vienen dirijidas á las siguientes personas: Felipe Moreno y Cª. 1, Garcia y Urrestaraza 1, R Barreiro 1, D Patron Costas 1, Guillermo Augspurg 4 E. Sylvester y Cia. 5, B. Piedrabuena, 3 M. Tamayo 1, Leach Hnos. 1, Marta M. de Diez 1, E. Doffay 1.

—

Sr. Fernando Sperati—El gefe de la estacion "General Güemes", con cuyo nombre encabezamos estas líneas, ha llegado por el tren de anoche gravemente enfermo alojándose en el Hotel del Aguila.

Atencion

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de balde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderías embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

150. v. Ab 30.

Le deseamos al Sr. Sperati una pronta mejoria de sus dolencias.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro para el pago de derechos aduaneros, á 296.50.

Exportacion—La aduana nacional de esta localidad ha expedido hoy una guia por 50 cabezas de ganado vacuno que conduce para Atacama D. Desideric Arroyo.

—Expidióse igualmente otra guia á favor de D. Antonino Solaligue por 10 toros invernados que conduce para Atacama.

—

Acertado nombramiento—El gobierno de la provincia ha procedido acertadamente al nombrar vocal del Consejo de Educacion al Profesor Normal Sr. Ricardo Oriluela.

Dada la competencia de este caballero en asuntos educacionales, no dudamos que desempeñará debidamente el puesto que se le ha confiado.

—

Dias feriados—El gobierno de la provincia ha expedido hoy un decreto declarando feriados para las oficinas de su dependencia, los dias jueves, viérnes y sábado de la Semana Santa.

—

Anuncios comerciales—En el Hotel del Aguila, de esta ciudad, se aloja el representante de la compañia "Morales y Ojeda", empresarios de anuncios comerciales por medio de una linterna mágica, la cual funciona en la plaza Independencia de Tucumán todas las noches de retreta, en los altos del Café Colon.

Trasiado á nuestros comerciantes.

—

Consejo de Educacion—Para esta noche estan citados los señores miembros del Consejo de Educacion de la provincia para sesionar y tratar los muchos asuntos que se encuentran en carpeta.

—

Arturo Torino—Después de una corta permanencia entre nosotros, por el tren de ayer ha regresado á Buenos Aires el apreciable aventajado estudiante de derecho, Arturo Torino.

Que lleve un feliz viaje.

—

Médico de Metán—Un suelto aparecido hace varios dias en este diario, en el que se decia que el Sr. Martino habia sido apercibido por el Concejo de Higiene por haber tenido conocimiento de que ejercia la profesion en la campaña, sin tener títulos ni autorizacion debida, ha dado motivo para que dicho Sr. nos pida rectifiquemos lo asegurado en el referido suelto, manifestándonos que estaba autorizado para curar.

Averiguados los antecedentes del caso, hemos sabido que el Sr. Martino, deseando ejercer la profesion de médico, se presentó ante el Consejo de Higiene pidiendo autorizacion para ello, el que, por razon de no estar revalidados los títulos presentados y que fueron otorgados en Italia, le concedió permiso para que pueda curar solamente en el departamento de Metan, cuya Municipalidad habíale ofrecido un sueldo de 150 pesos para que cure á los pobres.

La falta del Sr. Martino ha estado en haber hecho publicar avisos en los diarios de esta localidad ofreciendo sus servicios profesionales como médico, sin determinar el departamento donde solamente podia prestar estos servicios dando lugar al apercibimiento.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maoı y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camiseria, ombrereria, Roperia y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la ultima moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Domg. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Martes Jueves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				
601	604	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	853	Tucumán llega / sale	6.— / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8.—	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.35 / 8.55	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	23	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V		A.M.	A.M.	
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		10.—	11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	13	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lunes, Martes Jueves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
135	28	R. de las Piedras llega / sale	11.5[illegible] / P.M. 12.23				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R. de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 33	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15 / 3.15			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.50
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumán–San Cristóbal
SANTA-FÉ – ROSARIO – BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.[illegible]	A.M. 6.30	A.M. 8.—	M. 5.—
1	1	Empalme	[illegible]	6.35	8.05	5.05
8	2	Santa Felisa	[illegible]	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6 —	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6 15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6 27	7.30	9.20	5.43
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cejas		9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvío kilómet. 488		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
168	13	Clodomira		2.—		
176	8	Parada kilómetro 62		2.45		
197	1	Cañada		3.35		
219	[illegible]	Parada kilometr. 131		4.10		
24[illegible]	[illegible]	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
27[illegible]	30	Mataré		6.[illegible]		
[illegible]	27	Fortín Mellero		7.25		
[illegible]	2[illegible]	Anatuya		8.25		
[illegible]	[illegible]	Tacañitas		9 25		
37[illegible]	20	Fortín averias		10.10		
397	2[illegible]	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.05		
4[illegible]9	2[illegible]	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475	16	Independencia		2.37		
484	9	Pda. kilómet. 116		2.53		
490	6	Portalis		3.15		
509	11	Parada kilómetr. 91		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5 35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
980	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288	358	Buenos Aires (c.a.) lleg		5 56 P.M.		

(Columna Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS; LUNES Y JUEVES)

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C. A.) sale			A.M. 8.—	
	358	Rosario sale			P.M. 8 —	
	168	Santa-Fé sale			A.M. 7 15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 9 22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.56	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortín Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	2[illegible]	Fortín Averias			1.02	
247	2[illegible]	Tacañitas			2.02	
27[illegible]	[illegible]	Anatuya			3.05	
298	[illegible]	Fortín Mellero			4.10	
330	27	Mataré			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm 387			7.50	
40[illegible]	22	Cañada			8.40	
42[illegible]	19	Parada Kilóm. 423			9.20	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
483	28	Desvío Kilóm. 488		3.05	P.M. 12 40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.1[illegible]	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5 40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6 05	P.M. 7.05
586	5	Pacará	7.55	8.3[illegible]	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.53	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8 25	9 2[illegible]	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8 30	9.30	7.—	8.—

(Columna Mixto 24: LUNES Y VIERNES; MARTES Y SABADOS)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	18	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1|2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1|2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº 3 y 4 están en combinación con el F. C. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN A MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P. M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 10	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	[illegible]
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8 —

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

117—P. Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado esto no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitira por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal a la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 116|5428 serie D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. [illegible], procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos: Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada Lagunas».—Esta venta se hara ad-corpus

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729 498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta.......	"	20.871 398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|880 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de [illegible] hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O. N. y al Oeste, con parte de los lotes X S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.620 que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº. 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 723'5?7 que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 187.v.Ab.27.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se daran á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastage se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

FÉRIA 25 DE MAYO DE CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publíquese el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de ella consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en esa dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende de esto dictámen lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun titulo que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca—J. Tomás Zapata

En consideracion, se aprobo en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILLAR, Presidente.
Walao Villarroel, Strio. accidental.

152 v.Ab 31.

Comisión de la Viña

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

ALEJANDRO VARGAS, *Benjamin Vargas*, Secretario.

149.v.Ab.29.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.

126.v.Ab.18.

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA PILSEN BOCK FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA CERVEZA NEGRA MARCA LA AFRICANA FABRICA JUNCAL 817. BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK **Pidan BOCK**

LA ÚNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

27.P. ARÍSTIDES HADROWA.

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverié á 80 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 80 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $. Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20|m. 34 c. por 49 m. 25 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6120 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 88 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado bistecks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15P.

OFICINA DE TRABAJO

En esta oficina se precisan peones, cocineras, mucamas, amas de leche, muchachos y muchachas para sirvientes.

Se ofrecen cocineras para Tucuman y un matrimonio.

Serán atendidos con la mayor puntualidad.—Domicilio: Buenos Aires Núm. 22 entre Mendoza y San Juan

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 67—P

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Fread:

Victoria esquina Catamarca 4 8 97.

178 v. Myo 8

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vez crecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*

111.v.Ab 10.

AVISO. El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

148.v.Ab.26. *Luis Sabeddu.*

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185[illegible]

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Rector para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cepillos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. *B. PEÑA y Ca.*

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca.......................... $ m/n. 3 50 docena
" negra.......................... " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios más altos

39.P

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo. 2.P.

CUEROS DE CABR

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

Benitez y Avellaneda.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO
LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y artículos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCIA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

AVISOS

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes entre Libertad y Florida.—*María Pertusi.*
184.v.My.10.

Harina FLOR de superior calidad ofrece *Guillermo Augspurg*
18?.v.Ab 10

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.
Salta, Abril 10 de 1897.
160 v Ab.15. EL AGENTE.

Una buena GRATIFICACIÓN SE DARÁ

á quien haya encontrado y devuelva en el Almacen de Miguel de los Rios un poncho de vicuña nuevo, enhuinchado fondo blanco con rayas oscuras que se perdió entre la calle Gral Alvarado y Caseros en direccion «San Lorenzo» el dia 4 del corriente.
179.v.Ab.25.

PERMANENTE

¡Abajo la Máscara!

En una comunicacion oficial dirigida al Ministro de Gobierno por un Tomás D. Sal, vecino de Cafayate y publicada en «Tribuna» del 30 de Marzo, se queja porque le cobramos en Salta un documento á la vista y protestado (que es materialmente imposible cobrarle en Cafayate, por razones que conocen demasiado los habitantes de aquel pueblo, que tienen que soportarlo como Juez de Paz y como Comisario de Policía, y de un modo insidioso pretende hacer creer que Santiago Durand y Hnos. deben en Cafayate y no quieren pagar. A quien? Al firmante?

El comercio de Salta y el de Cafayate no creemos lleguen á confundir al comerciante honrado con el funcionario público que, cuando contrae deudas, encuentra todos los medios buenos para no dar una constancia de ellas al acreedor; que, si alguna vez firma un documento en favor de aquel, lo hace en forma tal que el pago venga á ser ilusorio; y que para alegar toda probabilidad de pagar, pretende atemorizar al acreedor, imponiéndole «como Juez» castigos ó multas por delitos no comprobados ó no consignados en el Código Penal, y que cuando aquel quiere apelar de una sentencia, se vale, como Comisario de Policía para ponerlo preso, ó imponerle fuertes multas por un supuesto desacato á la autoridad.
Santiago Durand y Hno.
Salta, Abril 5 de 1897. | 172 v.Ab 17.

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.
Salta, Marzo 31 de 1897.
157.v.Ab.14 *El Gerente.*

PARA CURAR ENFERMOS Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 291.—162 Pte.

DEPÓSITO de los VINOS añejos y de mesa, *blancos y morados* del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.
Se vende por mayor y menor.
Pidan muestras para conocer su calidad excelente.
Roberto Ritzer y Cía.
Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolucion del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposicion, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8½ % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepcion de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ convencional.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anual
Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganaran el mismo interés que los depósitos á la vista.
Salta Enero 1º de 1897.
21—P. *El Gerente.*

Muebles

MUEBLES finos de muy poco uso se vende á precios módicos—calle 20 de Febrero Núm. 5. 7.v.Ab.2.

Se arrienda

Se arrienda ó se vende la quinta conocida por la de Maldonado, situada en la calle Buenos Aires hácia el sud, posee abundante agua y casas cómodas.

Puede arrendarse toda ó parte de ella.

Para tratar dirijirse á la calle Caseros Núm. 97. 170.v Ab.23.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc con su buena casa para familia sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc etc, que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panadería Francesa con su máquinas y útiles, etc etc, y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde estaba el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros.

OTRA CASA-QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panadería y Almacen calle 20 de Febrero Nº 52 al 54.—EUGENIO CLAVERIE.—61 v.M 2

PIELES DE CHINCHILLA
Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.
144.v.Jn 23 *Fanny B. de Giroli.*

LANA EN RAMA DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.
108.v.Ab.9.

Al público

Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon social de Carrasco y Gomez, ha quedado disuelta en la fecha, quedando el activo y pasivo dividido entre ambos segun particion y liquidacion efectuada.

Continuamos en el mismo giro de negocio. Habiendo quedado en el antiguo local la casa de Ramon Gomez y al frente la de Mateo Carrasco. Libertad 92|98 y Entre-Rios 86|88, donde ofrecemos por separado nuestras mercaderias con gran rebaja de precios.
Salta, Abril 1º de 1897.
Mateo Carrasco—Ramon Gomez.
164.v Ab.18.

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosal», sobre la acequia del Molino de Patron.

Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.

El terreno tiene una extension de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.

Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.
158.v Ab.15

SEMILLA DE ALFALFA—Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

Remates

por B. Peña y Cía.

Importante Remate
UNA VALIOSA ESTANCIA
EN METAN
Base 5666 pesos 66 centavos

El dia 20 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional al público remate de una linda finca ó estancia en Metán, á base de venta será *5666 pesos 66 ctvos* m/n que son las dos terceras partes de *ocho mil quinientos pesos* en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion, Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por los martilleros señores B. Peña y Cía., el dia veinte del corriente y á la hora que estos designen la finca ó estancia denominada «Nogalitos», ubicada en el departamento de Metán, con extension comprendida dentro de estos límites ó sea una legua y cuarto de Sud á Norte, por diez y seis cuadras de Naciente á Poniente; lindando: por el Sud el Rio Cañas que divide la propiedad de D. José María Salinas; por el Norte D. German Torrens Latorre; por el Naciente el ejecutado, y por el Poniente el Carril Nacional que divide la propiedad de José Gomez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens en mérito de la ejecucion seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en ocho mil quinientos pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 238 y 280 de la Ley Nacional de Procedimientos.
Salta, Abril 6 de 1897.
Waldino Riarte,
169.v Ab.19. Secretario.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
Una linda finca en Metán
Base 4.400 pesos m/n.

El *dia 20 del corriente á horas 4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional, al público remate de una finca en Metán la base de venta será de *4.400 pesos* m/n. que son las dos terceras partes de *6.600 pesos* m/n en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

«JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de esta Seccion Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cía. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas», ubicada en el departamento de Metán, y que, con todo lo en ella edificado, tiene de extension 14 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos límites: al Sud, D. Narciso Brito, al Norte el rio de Yatasto y Metán; al Naciente D. Agustin Sierra, y al Poniente D. German Torrens Latorre. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens, para responder á la ejecucion seguida por el Banco Nacional en Liquidacion, la cual ha sido tasada en 6.600 $ m/n; debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 278 y 280 de la Ley Nacional de Procedimientos.
Salta, Abril 6 de 1897.
Waldino Riarte,
168 v Ab.19. Secretario.

Por J. D. Soliverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma
Posicion inmejorable
BASE REDUCIDA
Judicial

El dia 10 de mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza 9 de Julio, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos 65 centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señálase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo ppdo el dia 10 de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mí: Gudiño, E. S. 181 v My 9.

POR EL MISMO

UNA CASA
En la calle Entre Rios
Judicial

El dia 10 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Guirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior. Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por veinte y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos 66 centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En mérito del anterior dictámen, procedase á la venta en subasta pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectúe la venta al Martillero J. D. Soliverez. Señálase para que tenga lugar el dia 31 del corriente.

Publíquense en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO los Edictos de ley.—Repóngase.—Diez—Ante mí: Gudiño, E. S. 182.v.Ab 20.

POR EL MISMO

Una propiedad en Metán
BASE ÍNFIMA
Judicial

El dia 28 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Márcos Gordillo y su esposa en virtud de ejecucion seguida por doña Antonia Cajal.

La propiedad de referencia se encuentra en el paraje mas céntrico de la Villa, con frente sobre la plaza principal. Tiene una habitacion de material, cómoda etc.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte por [illegible] metros de Oeste á Este proximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos pesos* moneda nacional.

Base de venta *quinientos treinta y tres pesos 33 centavos* m/n.

Al mismo tiempo venderé sin base y al contado y como pertenecientes á los mismos ejecutados, los muebles siguientes:

1 piano y taburete regular uso, 1 docena sillas de Viena asiento de esterilla de poco uso, 2 mesas redondas negras, 2 roperos y armario, una mesita velador, una mesa de comedor, 1 armario escritorio, un farol de zaguan, 1 id de calle, 6 cuadros de esta regulares.

Los muebles espresados se encuentran en el pueblo de Metán, siendo su depositario D. Francisco Sierra.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897—Nómbrase para que practique el remate al Martillero D. José D. Soliverez y en lo demas estese al decreto fecha 22 de Febrero del presente año corriente á f. 42 vta. Al 2º punto, líbrese como se pide.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guiberti, E. S.

Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldía.—Salta, Abril 4 de 1897.
Waldino Riarte,
157 v My.9. Secretario

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y de conformidad á los arts 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Valentin Mendez, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 3 de 1897.
174.v Ab.6. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano y de conformidad á los arts 65 y 253 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado, dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Aron Moreno, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 3 de 1897.
175.v Ab.16. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano y de conformidad á los artículos 65 y 258 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion al Presbítero D. Juan A. Ayala, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta Marzo 3 1897.
176 v Ab 16 *Waldino Riarte.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 24 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Carlos G. Bianchi en el juicio que sigue contra D. Felicio Zalferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.
Salta, Marzo 26 de 1897.
Marcelino Gudiño,
148.v.Ab.16. E. S.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento se cita, llama y emplaza á D. Facundo Batriennavo para que en el término de treinta dias, á contar de su primera publicacion, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldía se resolverá con arreglo á derecho.—Campo Santo, Marzo 10 97.
J. Francisco Alderete.
166.v.M.5. J. de P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | **CASA INTRODUCTORA** | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

LEACH Hnos. & Cía.
Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.
18—v A.12.

CAÑA GUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados
EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,* al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES
DE
HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES
A TODA HORA [illegible]
MIGUEL de los RIOS
[illegible]

FIERRO DE HERRADURA
Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate
MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vendo á precio reducido.
?3.P *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL "DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atento servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, esté Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales. 186 P.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.
David Gudiño,
160.v Ab 30. E. S.

Habiendo fallecido *ab intestato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier título que sea, se presenten á justificarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar.
Cerrillos, Marzo 6 de 1897.
Waldo Villarreal,
1?? v Ab 21 Juez de Paz

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nañez y Agueda G. de Nañez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias al Sr. Narciso Nañez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento de conformidad al art. 90 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.
Salta, Marzo 18 de 1897.
Marcelino Gudiño,
130.v Ab 15. E. S.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar